

Guayaquil, 1 de Febrero del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
STARMULTI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa STARMULTI S.A., me permito presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 Como responsable de la administración aparece la representante legal Doctora MIREYA HERLINDA RODAS SUAREZ, a pesar que no se han realizado negocios en la compañía, si se ha cumplido con las normas legales y estatutarias.
- 1.2 Para mi función de comisario me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Cabe indicar que en el presente período económico, se refleja como resultado final, un balance compuesto de activos por USD 1.000,00; y patrimonio por el mismo valor lo cual, es correcto y fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente de la compañía.
- 1.6 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

Carla de Gonzalez
CARLA SIERRA DE GONZALEZ
COMISARIO

